



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

# Universidad de Sonora

## Departamento de Enfermería



**Unidad Responsable: 3134 Departamento de Enfermería**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	Realizar campañas de difusión y promoción de los valores y principios universitarios.	1.1.1	Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar eventos de bienvenida al inicio de cada ciclo escolar, así como cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso que fomente el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.  Incentivar la participación de los estudiantes en actividades académicas, culturales y deportivas que promuevan la integración de la comunidad universitaria.  Reconocer y estimular a las personas destacadas de la comunidad universitaria.  Difundir en medios de comunicación y redes sociales los logros alcanzados por los estudiantes y docentes del Departamento de Enfermería.  Ofrecer eventos de inducción a la vida universitaria dirigidos a estudiantes migrantes, de retorno y de pueblos originarios y comunidades indígenas.	1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Incentivar la formación de grupos interdisciplinarios para desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo sustentable.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	0	5	5	5	5
	Apoyar las acciones estudiantiles de reducción del impacto ambiental de las actividades dentro y fuera del Departamento de Enfermería.	2.1.c	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
	Mejorar la gestión integral de los residuos no peligrosos y de manejo especial en las áreas académicas y administrativas del Departamento de Enfermería mediante.							
	Promover el reciclaje del papel en las áreas académicas y administrativas.							
	Promover el uso responsable de agua potable y energía eléctrica.							
	Recertificar al Departamento de enfermería como espacio 100% libre de humo de tabaco.							

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Difundir los servicios de atención y protección que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	30	40	50	60
	Promover trabajos de investigación y tesis con perspectiva de género.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	30	40	50	60
	Incrementar las acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.	3.1.3	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Difundir convocatorias para apoyos especiales (becas) a alumnos con discapacidad y/o pertenecientes a pueblos originarios y comunidades indígenas.</p> <p>Brindar apoyo académico y seguimiento cercano a estudiantes con discapacidad y/o pertenecientes a pueblos originarios y comunidades indígenas.</p> <p>Fomentar en la comunidad universitaria el reconocimiento, el respeto y la valorización de la diversidad cultural y promover la interculturalidad.</p> <p>Incrementar la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género de la Universidad de Sonora mediante campañas, talleres, conferencias, trípticos y carteles, entre otros.</p>	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	0	1	1	2	2

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud disponibles, atendiendo las necesidades detectadas en la comunidad universitaria.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	5	6	7	8	9
	Diseñar proyectos que promuevan estilos de vida saludable en la comunidad universitaria a través de la consolidación de comités formados por especialistas en las áreas de la salud física, psico-emocional, social, laboral y comunitaria.	4.1.2	Total de programas internos de protección civil.	1	1	1	1	1
	Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.	4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2022	2023	2024	2025	
	<p>Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en salud mediante el trabajo estrecho en las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>Promover los servicios de salud que oferta el Departamento de Enfermería a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.</p> <p>Promover el respeto a la normatividad relacionada con la seguridad y la protección civil.</p> <p>Asegurar un mayor saneamiento e higiene en los espacios universitarios.</p>								

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	Trabajar en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información en el actualización constante de los sitios web de la Licenciatura en Enfermería y Posgrado en Enfermería.	5.1.b	Porcentaje de sitios web actualizados.	100	100	100	100	100
	<p>Promover el continuo uso de las plataformas digitales por parte de docentes y estudiantes.</p> <p>Promover la utilización de los programas digitales de apoyo a la enseñanza, especialmente programas específicos de enfermería.</p>	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Colaborar con el subsistema de educación media superior en la promoción y orientación sobre la oferta educativa del Departamento de Enfermería.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	780	790	800	810	815
	Apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de estrategias por cuerpos colegiados de docentes, academias, e iniciativas individuales de profesores a través de proyectos de docencia.	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
	Implementar programas departamentales de asesoría académica, con apoyo de docentes expertos y estudiantes avanzados, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	6.1.3.	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	61.2	62	62	63	63
	Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	46.5	47	48	48	49
	Fomentar la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	80	80	82	85	85
	Presentar ante órganos y comisiones internas el análisis de los resultados de las aplicaciones de los EGEL, promoviendo su seguimiento y uso en la toma de decisiones.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	1	1	1
	Brindar mayor difusión, orientación y apoyo para la obtención de becas que oferta el gobierno federal a través de los medios electrónicos de comunicación disponibles.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89.4	90	90	91	91

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Promover la investigación, el trabajo de campo y las acciones de vinculación con los sectores social, público y productivo mediante la asistencia de estudiantes a congresos, realización de prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio, entre otros.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	89.6	90	90	91	91
	Fomentar la participación del alumnado en eventos académicos que contribuyan a su formación integral, tales como cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros.	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	100	100	100	100	100
	Impulsar la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional participando en ferias de posgrado, congresos, visitas a las instituciones en modalidad mixta, así como en redes sociales.							
	Promover la titulación mediante acciones de simplificación reglamentaria y administrativa de trámites, así como la difusión de los beneficios y las opciones de titulación disponibles.							
	Desarrollar distintos canales de comunicación con las sociedades de alumnos con la finalidad de resolver problemáticas planteadas por grupos de estudiantes del Departamento de Enfermería.							

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	71	71	78	78	85

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	30	40	40	45	45
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	80	85	85	90	90
	Revisar y actualizar el instrumento de evaluación docente para la retroalimentación y el diseño de políticas estratégicas para la mejora continua de la práctica docente.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	64	71	71	78	85
	Implementar la capacitación específica para el cuerpo docente en ambientes virtuales y estrategias didácticas no convencionales.	7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	0	2	1	0	1
	Difundir convocatorias a nivel nacional e internacional para contrataciones de PTC.							

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Impulsar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de licenciatura para su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	50	50	66	66	75
	Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	1	1	1	1	1
	Diseñar estrategias de mediano y largo plazo para incrementar el número de programas de posgrado con orientación profesional en el PNPC.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Implementar mecanismos de seguimiento a las acciones de mejora de los programas educativos reestructurados y/o creados con base en el nuevo modelo educativo.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	3	1	0	1	0
	Mantener actualizado e incrementar el acervo bibliográfico en formato electrónico e impreso.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
		8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	1	1	1	1	1
		8.1.c	Programas de postgrado inscritos en el PNPB que avanzaron de nivel al año.	0	0	0	1	0
		8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	100	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Promover la ejecución e implementación de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario, particularmente en temas prioritarios, que garanticen el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, y además fomenten la participación de estudiantes, así como la colaboración intra e interinstitucional.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	2	3	4	5	6
	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	3	3	4	4	5

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Mejorar los medios de difusión permanente de las convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación de organismos externos y simplificar los procedimientos que doten de fluidez administrativa a los trámites que se deriven de la participación en las mismas.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	2	2	2	2	2
	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	9.1.a	Porcentaje del total de proyectos con informes aprobados por el Consejo Divisional que atienden al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año.	0	20	20	30	30
	Incrementar las acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica así como la difusión de los productos de investigación.	9.1.b	Pocentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	0	20	20	30	30
	Coadyuvar al impulso de la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la edición de artículos científicos y para la publicación en revistas de alto nivel.	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	2	2	2	2	2
	Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los cuerpos académicos.							
	Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de cuerpos académicos.							

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Organizar eventos en coordinación con los sectores público, social y productivo para promover nuevos proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias.	13.1.2	Número de convenios de colaboración establecidos al año con los sectores público, privado y social.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar la participación de docentes y estudiantes en las brigadas comunitarias de servicio social y gestionar apoyos financieros para potenciar su impacto.</p> <p>Capacitar al profesorado que asesore proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias, con la finalidad de que estos proyectos se realicen de forma efectiva y se puedan orientar como una opción de titulación.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con los sectores público, privado y social así como continuar trabajando con los convenios y proyectos existentes.</p>	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	110	110	120	120	120

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Mantener un diálogo permanente con la comunidad que permita conocer sus necesidades.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	800	850	900	950	1000
	<p>Establecer mecanismos que aseguren la calidad de los servicios que se ofrecen a los sectores más desprotegidos de la sociedad.</p> <p>Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Socializar el alcance de los servicios profesionales y especializados proporcionados a la comunidad.</p>	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	1	1	1	2	2

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Realizar y promover cursos, talleres y diplomados en aspectos didácticos y pedagógicos, así como de actualización de conocimientos a personal externo.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	0	2	2	3	3
	Promover la evaluación de los eventos de educación continua, por parte de los participantes, para la mejora de la educación brindada.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	0	50	60	70	80
	Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en el Departamento de Enfermería.							

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Realizar y reforzar la gestión de convenios de cooperación académica, con instituciones nacionales e internacionales, y dar seguimiento a las acciones pactadas con el fin de evaluar su grado de cumplimiento.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	1	2	2	3	3
	Reforzar y aumentar la adhesión de la Universidad a redes, consorcios, programas y proyectos estratégicos que permitan la colaboración con instituciones del país y del extranjero.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	0	0	1	1	1
	Participar en eventos de cooperación académica para promover la oferta educativa del Departamento de Enfermería, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar movilidad estudiantil.	16.1.3	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	1	1	1	1	1
	Facilitar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con la movilidad internacional y nacional, así como gestionar los recursos destinados a su apoyo.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	1	2	2	3	3

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar la participación de estudiantes salientes y entrantes en los programas de movilidad estudiantil presenciales y virtuales ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.</p> <p>Impulsar la participación de estudiantes del Departamento de Enfermería en programas de investigación presenciales y virtuales, a nivel nacional e internacional, ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.</p> <p>Incentivar a los investigadores de la Institución para que reciban estudiantes entrantes en programas de investigación virtual o presencial.</p> <p>Promover la creación de una página web en inglés que facilite la información de la Institución a IES internacionales.</p>	16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	0	1	1	2	2

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	5	5	6	6	7
	Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.	17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	1	1	1	1	1
	Generar y coordinar la producción editorial de materiales impresos y electrónicos.	17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	1	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover la producción y difusión, en medios de comunicación institucionales y redes sociales, de programas y contenidos que aborden los temas sobre Ciencia, Tecnología y Humanidades que se desarrollan en la Universidad, para darle mayor visibilidad.</p> <p>Organizar eventos académicos y extender la invitación a la población en general y representantes de los distintos sectores.</p>	17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	2	2	2	3	3

Objetivo Prioritario: 19. Incrementar las acciones de promoción y práctica deportiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los universitarios y de la sociedad sonorense.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
19.1. Promoción deportiva.	Desarrollo permanente de eventos deportivos internos, así como la participación de los universitarios en torneos externos, que favorezcan la sana convivencia en un marco de igualdad de género.	19.1.1	Número de actividades organizadas para la realización de la actividad física y deportiva al año.	0	1	1	1	2

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Realizar la simplificación de trámites, servicios y procesos implementando un programa generado a partir de la revisión de procedimientos y sistemas.	20.1.1	Número de procesos administrativos automatizados o simplificados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuar con la migración de trámites y gestiones de formato impreso a formato digital.	20.1.3	Número de edificaciones atendidas, con al menos una acción contemplada en los planes y programas de conservación, al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Capacitar y habilitar al recurso humano en las áreas administrativas y de servicio de la Universidad.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Continuar con la adecuación de andadores, accesos a edificaciones e implementación de equipos para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad.							

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	<p>Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo de la Institución.</p> <p>Administrar de manera eficaz, eficiente, responsable y transparente los recursos federales, estatales y propios.</p> <p>Realizar un proceso de planeación y presupuestación basado en resultados, encauzando los recursos económicos hacia el logro de los objetivos y metas institucionales, evaluados por medio de indicadores de resultados con el propósito de transparentar el ejercicio de los recursos e incrementar su eficacia y eficiencia.</p> <p>Desarrollar, actualizar e implementar políticas de racionalización, austeridad, optimización y ahorro de recursos en todos los niveles y áreas de operación.</p> <p>Elaborar cada año el Programa Operativo Anual (POA) en apego al Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	21.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	0	3	3	5	5